

**III****OTRAS RESOLUCIONES****CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

ORDEN de 4 de febrero de 2022 por la que se modifica puntualmente la relación de puestos de trabajo de personal laboral de la Consejería de Educación y Empleo "FONDOS MR" relativa a la Unidad Administrativa Provisional Coordinación del Programa Experimental Aulas 1-2. (2022050024)

El Decreto-Ley 3/2021, de 3 de marzo, de medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia tiene por objeto fijar el marco general de las estructuras de gobernanza en la Junta de Extremadura de las formas de intervención cofinanciadas con los fondos de la Unión Europea tanto los estructurales como los no estructurales o de cohesión.

En los artículos 7 y ss de la citada norma, se regulan los instrumentos de gestión pública para la adecuada implementación de la actuación administrativa necesaria para la gestión y ejecución de los fondos europeos provenientes del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia.

En concreto, se prevé la posibilidad, en aras de alcanzar los objetivos establecidos y por razones de eficacia y eficiencia, de constituir unidades provisionales de carácter provisional para la ejecución y gestión de proyectos financiables con cargo a fondos europeos objeto del Decreto-ley. Estas unidades se constituirán mediante resolución de la titular de la Consejería competente en materia de función pública, previa propuesta de la Consejería que aprecie la necesidad de la misma.

El citado artículo 7 del Decreto-ley 3/2021, de 3 de marzo, establece que los recursos humanos con los que contarán las unidades administrativas de carácter provisional son empleados/as públicos en atribución temporal de funciones a realizar en la unidad, en comisión de servicios, y en última instancia y de forma subsidiaria, mediante nombramiento de personal funcionario interino o personal laboral temporal, previa la creación de los puestos de trabajo en la relación de puestos de trabajo que corresponda.

La modificación de las relaciones de puestos de trabajo existentes necesarias para la puesta en funcionamiento de estas unidades administrativas de carácter provisional se tramitarán con carácter preferente y serán aprobadas por la titular de la Consejería competente en materia de función pública.



En este marco normativo de carácter excepcional, se ha procedido mediante Resolución de la Vicepresidencia Primera y Consejería de Hacienda y Administración Pública de fecha 4 de febrero 2022 a la autorización a la Consejería de Educación y Empleo de la unidad administrativa de carácter provisional de Coordinación del Programa Experimental Aulas 1-2.

Así pues, mediante la presente orden se procede a la modificación de la relación de puestos de trabajo de personal laboral, para la creación de 67 puestos de la categoría profesional de Técnico/a en Educación Infantil asociados al Programa de Cooperación Territorial de Impulso de Escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil que contará con 570 nuevas plazas de titularidad pública en el marco de los proyectos financiables con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Como novedad en la creación de estos puestos de trabajo, que se repetirá sin duda en próximas relaciones de puestos de trabajo, se incluye la clave "Vigencia Temporal Fondos MR", indicativa que la duración de este tipo de puestos va indefectiblemente unida a la del proyecto financiable con los fondos europeos, por lo que serán objeto de amortización automática una vez concluya éste.

En la tramitación de este procedimiento de modificación de la relación de puestos de trabajo de personal laboral de la Consejería de Educación y Empleo, se han seguido los trámites establecidos en los Decretos 29/1994, de 7 de marzo y 94/1998, de 21 de julio en concordancia con el artículo 7.4 del Decreto-ley 3/2021, de 3 de marzo, habiendo sido objeto de estudio y análisis de la Comisión Técnica de Relaciones de Puestos de Trabajo y objeto de negociación en la mesa correspondiente de la Junta de Extremadura.

En consecuencia, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas

DISPONGO:

Primero. Creación de puestos de trabajo de personal laboral.

Se modifica puntualmente la relación de puestos de trabajo de personal laboral de la Consejería de Educación y Empleo, según figura en el anexo para la creación de los puestos de trabajo que en el mismo se incluyen.

Segundo. Efectos.

La presente orden surtirá efectos el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

**Tercero. Impugnación.**

Contra la presente orden, que agota la vía administrativa, se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante la Consejera de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la misma en el Diario Oficial de Extremadura, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo correspondiente a la sede del citado órgano administrativo o el que corresponda al domicilio del demandante, en el plazo de dos meses a contar igualmente desde el día siguiente al de la publicación, sin perjuicio de cualquier otro que estime procedente.

Mérida, 4 de febrero de 2022.

La Vicepresidenta Primera y Consejera
de Hacienda y Administración Pública,
PILAR BLANCO-MORALES LIMONES



ANEXO

Creaciones puestos de trabajo Personal Laboral

CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO
SECRETARÍA GENERAL

Consejería.....: 4215410
Centro Directivo.....: 1610

Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	H O R	Especi./ Caract.	Jornada/ Tip.Tem	P R	G N	C A	Categoría / Especialidad	Requisitos		Méritos	Observaciones
										Titulación	Otros		
4204110	43140910 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	ALAGÓN C.R.A.				C	III	18	2442 T.E.I.				THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4204110	43141010 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	ALAGÓN C.R.A.				C	III	18	2442 T.E.I.				THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4017010	43141110 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	ALCÁNTARA C.E.I.P. MIGUEL PRIMO DE RIVERA				C	III	18	2442 T.E.I.				THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4017010	43141210 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	ALCÁNTARA C.E.I.P. MIGUEL PRIMO DE RIVERA				C	III	18	2442 T.E.I.				THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4022910	43141310 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	ALMENDRALEJO C.E.I.P. ORTEGA Y GASSET				C	III	18	2442 T.E.I.				THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4022910	43141410 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	ALMENDRALEJO C.E.I.P. ORTEGA Y GASSET				C	III	18	2442 T.E.I.				THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4022910	43141510 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	ALMENDRALEJO C.E.I.P. ORTEGA Y GASSET				C	III	18	2442 T.E.I.				THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4006510	43141710 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOS C.E.I.P. CERRO DE REYES				C	III	18	2442 T.E.I.				THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4006510	43141810 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOS C.E.I.P. CERRO DE REYES				C	III	18	2442 T.E.I.				THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4015810	43141910 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOS C.E.I.P. MANUEL PACHECO				C	III	18	2442 T.E.I.				THM VIG. TEMP. FONDOS MR



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO												
SECRETARÍA GENERAL												
Creaciones puestos de trabajo Personal Laboral												
Consejería.....: 4215410		SECRETARÍA GENERAL										
Centro Directivo.....: 1610		SECRETARÍA GENERAL										
Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	H O R	Especi./ Caract.	Jornada/ Tip.Tem	P R	G N	I A	C T	Requisitos		Observaciones
										Titulación	Otros	
4015810	43142010 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOS C.E.I.P. MANUEL PACHECO				C	III	18	2442	T.E.I.		THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4282610	43140310 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOS C.E.I.P. Nº 28 CERRO GORDO				C	III	18	2442	T.E.I.		THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4282610	43140410 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOS C.E.I.P. Nº 28 CERRO GORDO				C	III	18	2442	T.E.I.		THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4282610	43140510 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOS C.E.I.P. Nº 28 CERRO GORDO				C	III	18	2442	T.E.I.		THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4282610	43140610 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOS C.E.I.P. Nº 28 CERRO GORDO				C	III	18	2442	T.E.I.		THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4282610	43140810 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOS C.E.I.P. Nº 28 CERRO GORDO				C	III	18	2442	T.E.I.		THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4018210	43142110 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOS C.E.I.P. NTRA. SRA. DE FATIMA				C	III	18	2442	T.E.I.		THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4018210	43142210 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOS C.E.I.P. NTRA. SRA. DE FATIMA				C	III	18	2442	T.E.I.		THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4161210	43142310 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	BADAJOS C.E.I.P. SANTA ENGRACIA				C	III	18	2442	T.E.I.		THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4010910	43142510 TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	CÁCERES C.E.I.P. GABRIEL Y GALAN				C	III	18	2442	T.E.I.		THM VIG. TEMP. FONDOS MR



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO													
Centro Directivo.....: 1610 SECRETARÍA GENERAL													
Creaciones puestos de trabajo Personal Laboral													
Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	H O R	Especi./ Caract.	Jornada/ Tip.Tem	P R	G N	C A	Requisitos		Méritos	Observaciones	
									T	V			Titulación
4010910	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	CÁ CERES C.E.I.P. GABRIEL Y GALAN				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4018210	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	CARCABOSO C.E.I.P. NTRA. SRA. DE FATIMA				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4018210	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	CARCABOSO C.E.I.P. NTRA. SRA. DE FATIMA				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4010010	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	FUENTE DE CANTOS C.E.I.P. FRANCISCO DE ZURBARAN				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4010010	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	FUENTE DE CANTOS C.E.I.P. FRANCISCO DE ZURBARAN				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4018210	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	GALISTEO C.E.I.P. NTRA. SRA. DE FATIMA				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4018210	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	GALISTEO C.E.I.P. NTRA. SRA. DE FATIMA				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4021110	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	HIGUERA DE VARGAS C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LORETO				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4021110	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	HIGUERA DE VARGAS C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LORETO				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4021310	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	HORNACHOS C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4021310	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	HORNACHOS C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO													
SECRETARÍA GENERAL													
Creaciones puestos de trabajo Personal Laboral													
Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	H O R	Especi./ Caract.	Jornada/ Tip.Tem	P R	G N	C A	Requisitos		Méritos	Observaciones	
									T	V			Titulación
4028010	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MADRIGAL DE LA VERA C.E.I.P. SANTA FLORENTINA				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4028010	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MADRIGAL DE LA VERA C.E.I.P. SANTA FLORENTINA				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
3984210	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MALPARTIDA DE PLASEN C.E.I.P. FRAY ALONSO FERNANDEZ				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
3984210	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MALPARTIDA DE PLASEN C.E.I.P. FRAY ALONSO FERNANDEZ				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4033110	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MÉRIDA C.E.I.P. ANTONIO MACHADO				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4033110	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MÉRIDA C.E.I.P. ANTONIO MACHADO				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
3984710	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MÉRIDA C.E.I.P. JOSE MARIA CALATRAVA				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
3984710	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MÉRIDA C.E.I.P. JOSE MARIA CALATRAVA				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4018710	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MÉRIDA C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4018710	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MÉRIDA C.E.I.P. NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO													
Centro Directivo.....: 1610 SECRETARÍA GENERAL													
Creaciones puestos de trabajo Personal Laboral													
Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	H O R	Especi./ Caract.	Jornada/ Tip.Tem	P R	G N	C A	Requisitos		Méritos	Observaciones	
									T	V			Titulación
4023010	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MÉRIDA C.E.I.P. PABLO NERUDA				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4023010	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MÉRIDA C.E.I.P. PABLO NERUDA				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4163710	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MONTEHERMOSO C.E.I.P. SEBASTIAN MARTIN				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4163710	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MONTEHERMOSO C.E.I.P. SEBASTIAN MARTIN				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4037010	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MONTIJO C.E.I.P. PRINCIPE DE ASTURIAS				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4037010	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	MONTIJO C.E.I.P. PRINCIPE DE ASTURIAS				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
3982310	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	NAVALMORAL DE LA MAT C.E.I.P. CAMPO ARANUELO				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
3982310	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	NAVALMORAL DE LA MAT C.E.I.P. CAMPO ARANUELO				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4008710	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	NAVALMORAL DE LA MAT C.E.I.P. EL POZON				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4008710	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	NAVALMORAL DE LA MAT C.E.I.P. EL POZON				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO													
Centro Directivo.....: 1610 SECRETARÍA GENERAL													
Creaciones puestos de trabajo Personal Laboral													
Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	H O R	Especi./ Caract.	Jornada/ Tip.Tem	P R	G N	C A	Requisitos		Méritos	Observaciones	
									T	V			Titulación
4029010	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	PLASENCIA C.E.I.P. SANTIAGO RAMON Y CAJAL				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4029010	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	PLASENCIA C.E.I.P. SANTIAGO RAMON Y CAJAL				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4014210	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	PLASENCIA C.P. LA PAZ				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4014210	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	PLASENCIA C.P. LA PAZ				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4013610	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	PUEBLA DE ARGEME C.E.I.P. LA ACEQUIA				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4013610	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	PUEBLA DE ARGEME C.E.I.P. LA ACEQUIA				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4028510	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	ROCA DE LA SIERRA (L) C.E.I.P. SANTA MARIA DEL PRADO				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4028510	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	ROCA DE LA SIERRA (L) C.E.I.P. SANTA MARIA DEL PRADO				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4012510	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	SANTOS DE MAIMONA (L) C.E.I.P. MANUEL JESUS ROMERO MUNOZ				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR
40144210	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	SANTOS DE MAIMONA (L) C.E.I.P. MANUEL JESUS ROMERO MUNOZ				C	III	18	2442	T.E.I.			THM VIG. TEMP. FONDOS MR



Consejería.....: 4215410 CONSEJERÍA DE EDUCACION Y EMPLEO													
Centro Directivo.....: 1610 SECRETARÍA GENERAL													
Creaciones puestos de trabajo Personal Laboral													
Unidad / Código	Categoría / Denominación	Ubicación / C. Trabajo	HOR	Especi./ Caract.	Jornada/ Tip.Tem	P R	G N	C A	Requisitos		Méritos	Observaciones	
									T	V			Titulación
4197710	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	TALAYUELA C.E.I.P. JUAN GUEL											THM VIG. TEMP. FONDOS MR
43149510	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	TALAYUELA C.E.I.P. JUAN GUEL											THM VIG. TEMP. FONDOS MR
4197710	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	TALAYUELA C.E.I.P. JUAN GUEL											THM VIG. TEMP. FONDOS MR
3981210	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	ZAFRA C.E.I.P. GERMAN CID											THM VIG. TEMP. FONDOS MR
43149710	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	ZAFRA C.E.I.P. GERMAN CID											THM VIG. TEMP. FONDOS MR
3981210	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	ZAFRA C.E.I.P. GERMAN CID											THM VIG. TEMP. FONDOS MR
43148810	TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL	ZAFRA C.E.I.P. GERMAN CID											THM VIG. TEMP. FONDOS MR